

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****35079** *ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, con intervención de Letrado-Asesor, en sesión de 17 de noviembre de 2010, ha acordado, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará, previsiblemente, en primera convocatoria, en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, Calle Tarragona, 109, el 3 de enero de 2011, a las 16,00 horas o, en su caso, el 4 de enero de 2011, a las 16,00 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, siendo predecible la celebración de la Junta General en primera convocatoria, con el fin de deliberar y acordar sobre los asuntos del siguiente

## Orden del día

Primero.- Nombramiento y ratificación de Consejeros.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que podrán asistir a la Junta todos los accionistas que posean 1.000 o más acciones, siempre que, con al menos cinco días de antelación, dichos accionistas figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas, teniendo derecho de voto en la forma que establece el artículo 7 de los Estatutos.

Para el ejercicio del derecho de asistencia a la Junta y el de voto será lícita la agrupación de acciones.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista mediante carta de delegación especial para cada Junta, y con sujeción a lo dispuesto en los artículos 184, 185, 186 y 187 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 18 de noviembre de 2010.- El Vicesecretario del Consejo de Administración, Joaquín Valenzuela Pulido.

ID: A100087153-1